



Castilla-La Mancha

D^a. M. CARMEN GARCÍA OLAYA, Secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha.

CERTIFICO:

Que el punto 3 del Orden del Día “Decreto por el que se modifica el Decreto 17/2000, de 1 de febrero, por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”, ha sido sometido a la consideración del Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente, reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de dos mil veintidós.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR
DE MEDIO AMBIENTE**

Firmado digitalmente en TOLEDO a 30-09-2022
por GARCÍA OLAYA
Cargo: Técnica de Apoyo

M.Carmen García Olaya